

CIRCULAR N° 8

Estimados/as Apoderados/as:

Junto con saludar y en contexto de la crisis sanitaria presente en nuestro país, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación informan lo siguiente:

En la contingencia invernal en el sistema educativo se señala que "no resulta una medida pertinente alterar los calendarios de clases establecidos para este año 2023, aun cuando sigue siendo necesario sostener las medidas elementales de autocuidado que nos impuso la pandemia y que hoy resultan clave para sostener los espacios de interacción colectiva que permiten el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, como son el lavado frecuente de manos, la desinfección de las superficies, la ventilación de los espacios y el uso de mascarilla ante sospecha de enfermedad. Estos elementos promueven los hábitos de vida saludable como una cultura preventiva en los establecimientos educacionales"¹.

Es por esto, que sugerimos a nuestros apoderados mantener **las siguientes medidas de higiene respiratoria**:

- a) Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable al toser o estornudar y desechar el pañuelo.
- b) Si usa mascarilla, no removerla y si estornuda o tose, debe hacerlo con la mascarilla puesta, posteriormente desecharla y reemplazar por otra nueva.
- c) Toser o estornudar en el pliegue del codo o antebrazo.
- d) Posterior a toser, estornudar o a la manipulación de pañuelos o mascarillas se debe realizar un lavado de manos.
- e) Mantener un kit sanitario siempre a mano con mascarillas, pañuelos desechables y bolsas para desechar los pañuelos.
- f) Ventilar espacios cerrados
- g) Lavado de manos

h) No acudir a establecimientos educacionales si se está enfermo o con síntomas respiratorios.

¹ Minuta Medidas Preventivas en el Sistema Educativo por contingencia Invernal

Finalmente, en el contexto actual de aumento de la demanda de consultas médicas, en nuestro Establecimiento Educacional la presentación de **certificado médico** frente a ausencia de estudiantes (o ausencia frente a evaluaciones) **NO SERÁ EXIGIDO**, **pudiendo justificar la inasistencia VÍA AGENDA ESCOLAR.**

Sin otro particular me despido atentamente de usted.

José Miguel Goldberg Larenas

Inspector General Limache College